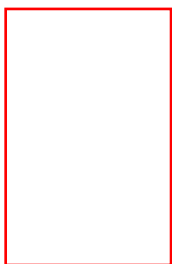


De: A.P.D.H La Plata [asamblea@lpsat.com]

Enviado: lunes, 10 de julio de 2006 10:21

Para: consulta2006@ed.gba.gov.ar

Asunto: Nuestro aporte a la consulta acerca de una nueva Ley Nacional de Educación



Asamblea Permanente por los Derechos Humanos La Plata

Personería jurídica N° 13.799-58.484 - Entidad de bien público 825

Calle 48 N° 632, piso 6°, oficinas 79-80
(1900) La Plata - Buenos Aires
República Argentina

Tel./fax:
+54 221 482-0595

<http://www.apdhlaplata.com.ar/> - E-mail: asamblea@lpsat.com

Nuestro aporte a la consulta acerca de una nueva Ley Nacional de Educación

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación ha convocado a una consulta acerca de un documento base con la propuesta oficial de los contenidos y la orientación de una futura Ley de Educación. En ese marco, las autoridades educativas de la provincia de Buenos Aires elevan su propio aporte a esa discusión y llaman a la comunidad educativa, a las organizaciones sociales y político partidarias y la sociedad en general, a participar de tal convocatoria y a debatir acerca de las propuestas oficiales.

Creemos firmemente que es indispensable la real participación social en la construcción de una ley educativa para que la misma exprese los consensos básicos existentes al respecto. Celebramos entonces que las autoridades del área de ambas jurisdicciones hayan elegido este camino para la elaboración del proyecto de la mencionada norma.

Sin embargo consideramos importante expresar, coincidiendo con lo dicho por otros en sus respectivos aportes, que esta consulta adolece de determinadas debilidades y/o falencias que socavan su legitimidad.

Los plazos estipulados por el Ministerio Nacional para cumplir con la totalidad del proceso hasta la presentación en el Congreso de la Nación del proyecto en cuestión son, a todas luces, escasos, si es que realmente se busca la participación cierta de toda la sociedad además de la de aquellos directamente relacionados con el tema. Dichos plazos son escasísimos ya que los intervinientes en las discusiones y debates deben estar informados antes de participar en los mismos y esto supone tiempo para leer todo aquello que organizaciones y entidades van produciendo y que se debe tener en cuenta a la hora de dar opiniones sobre el tema. Es imposible que dos jornadas en las escuelas entre los docentes y dos jornadas con los alumnos, alcancen para discutir los documentos y encontrar propuestas en conjunto. Del mismo modo resulta imposible para organizaciones como la nuestra devolver a las jurisdicciones convocantes una propuesta seria de política educativa en tan corto tiempo.

No entendemos la segunda ronda de consultas limitadas a ciertos participantes y la ausencia de las Universidades en la misma.

Nos es difícil también imaginar cuáles serán los mecanismos utilizados para procesar tanta información y opiniones tan variadas, del mismo modo que no se nos ocurre cómo se resolverá cuál propuesta es más importante que otra como para ser volcada en el proyecto definitivo.

Por último la modalidad de la redacción de las preguntas orientadoras del debate propuestas por el documento oficial inducen a responder "por sí o por no".

En síntesis:

- sería deseable una extensión de los plazos del debate;
- sería necesaria una explicitación clara respecto de los mecanismos a través de los cuales las diferentes opiniones serán evaluadas e incorporadas a la propuesta final .

Ya que estos puntos han sido planteados por muchas instituciones y organizaciones participantes del debate, deseamos que estas solicitudes sean escuchadas y una oportunidad de esta naturaleza no sea desperdiciada por la persistencia en posiciones intransigentes. El tiempo histórico, la situación del sistema educativo, el derecho que posee cada habitante de esta provincia y de este país de gozar de una educación que le asegure una mejor calidad de vida, exigen de dirigentes y autoridades actitudes comprometidas. Esta es una ocasión en la cual el compromiso social debe hacerse evidente en las decisiones y en las prácticas.

Marta Vedio
Secretaria General
APDH La Plata